

RESEÑA DE LA 68a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la SSA
México D.F., 3 de junio de 2004

Participantes: Esperanza Aguilar (C. MSR de Oaxaca), Cristina Alonso (C. MSR de Chiapas), Mercedes Ballesté (SIPAM), María Luisa Becerril, Cuauhtémoc Rodríguez y Patricia Voorduin (C. MSR de Morelos), Marisa Belausteguigoitia (PUEG-UNAM), Karla Berdichevsky (PC), Sharon Bissell y Edith Calderón (F. MacArthur), Rosaura Cervantes (C. MSR de Puebla), Mercedes Clavery y Rubén Ramírez (SSA-DF), Martha Contreras (PS del DF), Maricruz Coronado y Alejandro Quiroz (CASA), Luis Arturo Cruz y Leticia Morales (MEXFAM), Libni Iracema Dircio y Lorena Guerrero (Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas), María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), María del Carmen Esquivel y Rosa Ma. Núñez (DGSR-SSA), Ma. Luisa Magaña y Gisela Sánchez (C. MSR de Querétaro), Josefina Munguía y Rosa Lidia Hernández (C. MSR de Guerrero), Elizabeth Muñoz (C. MSR de Tlaxcala), Rosalba Ojeda y Patricia Silva (IMSS), Nellys Palomo (K'nal Antzetic), Cristina Puig (FCI), Jesús Ramírez (PRONJAG), Emma María Reyes, Mercedes Guevara, Leticia Jiménez y Armando Díaz (C. MSR Veracruz), Hilda Reyes (INPer), Andrea Saldaña y Rebeca Pineda (C. MSR San Luis Potosí), Isidro Saucillo y Ma. Teresa Colosía (DIF), María de los Angeles Torres (ENEO), Patricia Uribe, Aurora del Río y Laura Pedrosa (CNEGSR).

A nombre de la Dra. Patricia Uribe Zúñiga, la Dra. Aurora del Río Zolezzi, Directora General Adjunta de Equidad de Género dio la bienvenida a la 68ª. Reunión Plenaria y manifestó sus deseos por el éxito de la Reunión. Asimismo mencionó que la colaboración con el CPMSR en diversos proyectos ha sido muy valiosa y está contribuyendo al cumplimiento de los compromisos y atribuciones del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR).

La Dra. María del Carmen Elu expresó la satisfacción de participar conjuntamente en proyectos y actividades sobre Maternidad sin Riesgos con el CNEGSR, y agradeció la excelente disposición para efectuar la Reunión en la sede de su Dirección General Adjunta de Equidad de Género.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *En cada una de las Reuniones Plenarias, el CPMSR da a conocer y pone a disposición de los(as) asistentes una serie de materiales y publicaciones de especial interés para las actividades en MSR.. Cuando el STA no logra obtener ejemplares suficientes para todos(as) se privilegia a los miembros de los estados, por considerar que los ubicados en el D.F. tienen mayor acceso a la información. Si se cuenta sólo con uno o dos ejemplares, se circulan para que los interesados anoten los datos que les permitan solicitarlos directamente. Lo mismo sucede con los materiales aportados por los C. Estatales MSR.*

*A. Saldaña presentó y distribuyó la publicación **Violencia Sexual. Atención a Víctimas**, también disponible en CD, de los C. Estatales MSR de San Luis Potosí, Morelos y Aguascalientes, dada a conocer públicamente primero en San Luis Potosí, SLP, posteriormente en Cuernavaca, Mor, y después en el Panel Foro del mismo nombre realizado el 2 de junio en el INPer,. La obra, de la que son coautoras Andrea Saldaña, Ma. Luisa Becerril y Marcela Martínez Roaro, se centra en las víctimas de la violencia sexual y pone especial énfasis en el acceso a la anticoncepción de emergencia y a una atención médica integral que disminuya los riesgos de un embarazo producto de la violación o abuso, o una infección de transmisión sexual. Esta publicación es una nueva aportación*

del CPMSR a los esfuerzos de la Secretaría de Salud para promover la aplicación de la NOM sobre violencia intrafamiliar.

N. Palomo puso a disposición la publicación, CD y video de la Campaña Nacional en Zonas Indígenas "**Porque yo me quiero y tú me necesitas**" dirigida a la prevención de la mortalidad materna, en este sector tan vulnerable de población..

Se distribuyeron ejemplares del **Consenso de Washington** resultado de un grupo de trabajo interagencial que, a partir del análisis de la situación y estrategias aplicadas de 1990 al 2000, propone metas, indicadores y prioridades tendientes a reducir las muertes maternas en América Latina y el Caribe para el año 2010.

GIRE (Grupo de Información en Reproducción Elegida), que aun cuando no es miembro oficial del Comité continúa en estrecha vinculación con él, aportó una serie de documentos, boletines y trípticos sobre salud reproductiva y derechos sexuales y reproductivos.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** STA y C. Estatales. Esta actividad depende de los proyectos y actividades de los C. Estatales y de las posibilidades del STA. M.C. Elu acudió el 28 de marzo a la presentación de el **Programa de trabajo 2004** del C. MSR en Oaxaca, hecha por su nueva coordinadora, la Dra. Elisa Paletta y en la cual, todos los miembros del Comité, asumieron compromisos para continuar los esfuerzos por una MSR en la entidad. El 28 de mayo el C. MSR de Morelos presentó la publicación **Violencia Sexual. Atención a Víctimas**, a que asistió M.C. Elu. Para la organización de la **Estrategia Comunitaria en Veracruz**, M.C. Elu y E. Santos participaron en tres reuniones de planeación (9 de febrero; 4-5 y 29-30-31 de marzo) en la ciudad de Xalapa, y del 6 al 9 de mayo lo hicieron en el desarrollo de la Xiqueñada, nombre dado en esta ocasión a la Estrategia, y que se reseña posteriormente.

E. Muñoz informó que el 26 de marzo se efectuó el **5to. Festival por una Maternidad sin Riesgos en Tequexquiltla, Tlaxcala**. Como en los anteriores se ofreció a la población mensajes sobre el cuidado del embarazo en un contexto de entretenimiento con música, regalos y rifas de atención gratuita del parto.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité. A. Saldaña representó al CPMSR en una reunión efectuada en Querétaro. G. Sánchez subrayó que su contribución fue muy productiva y enriquecedora.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** GIRE. GIRE continúa enviando, cada dos meses la recopilación de notas de prensa relacionados con mortalidad materna. M.C. Elu reiteró la conveniencia de que los C. Estatales también las reúnan y compartan con el STA, para disponer de información más completa sobre la cobertura de los medios.

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia al STA. **Responsables:** Todo el Comité. Nuevamente se exhortó a difundir información sobre actividades MSR aprovechando las excelentes oportunidades brindadas por CIMAC. Los contenidos manejados pueden consultarse en su página web.

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta para solicitar información acerca del ejercicio de recursos federales por parte de Provida y solicitando datos sobre los mecanismos de acceso a recursos por parte de las ONG. **Responsable:** STA. (En proceso). *M. Ballesté informó que en colaboración con FUNDAR se está analizando el informe del ejercicio de los recursos federales asignados a Provida habiéndose ya encontrado algunas irregularidades. Se espera tener el informe completo en un mes, a partir del cual se decidirá cómo dar seguimiento a este acuerdo.*

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. Responsable: **A. Jiménez**

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar información acerca de la situación de las mujeres internas en reclusorios, y la de sus hijos(as) para facilitar vínculos para trabajar con este grupo vulnerable de la población. **Responsable:** STA. (Pendiente). Este acuerdo está pendiente hasta que se recopile información que permita identificar la forma en la que el CPMSR pueda contribuir.

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité. *M.C. Elu informó que el 28 de abril asistió a una reunión de trabajo interinstitucional convocada por la CONAMED dedicada al análisis de la salud reproductiva, ya que una gran proporción de las quejas recibidas se ubican en ese ámbito. En la reunión se presentó una "Cartilla para la Atención de la Embarazada" que la CONAMED hará llegar al Dr. Julio Frenk. Se reiteró que uno de los principales problemas en la atención es la falta de una adecuada comunicación del personal de salud con las usuarias.*

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** **Todo el Comité.**

El CNEGSR, SSA, y el CPMSR, con la colaboración del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) organizaron el Panel-Foro "Violencia Sexual. Atención a Víctimas" el 2 de junio de 2004 en las instalaciones del INPer. El evento forma parte de las actividades planeadas para difundir la publicación del mismo nombre, arriba mencionada. En su primera sesión ofrecieron mensajes sobre la importancia del evento y su contenido el Dr. Roberto Ahued Ahued, Director General del INPer, la Dra. María del Carmen Elu, CPMSR y la Dra. Patricia Uribe Zúñiga, Directora General del CNEGSR, quien procedió a su inauguración.

El programa estuvo formado por tres paneles temáticos: 1) Aplicación de las leyes que protegen a víctimas de violación; 2) Atención a víctimas de violación; 3) Planteo de compromisos. Los panelistas fueron expertos en la materia, desde diferentes perspectivas: Mtra. Marta Torres, El Colegio de México; Dra. Noemí Ortega Ordóñez y Lic. Edith Hernández Segura, Centro de Terapia de Apoyo para Víctimas de Delitos Sexuales, Procuraduría General de Justicia del D.F.; E.S.P. Andrea Saldaña Rivera. C. MSR San Luis Potosí; Lic. Claudia Moreno Uriza. Ipas México; Dra. Aurora del Río Zolezzi. CNEGSR, SSA; Lic. Laura Salinas, Universidad Autónoma Metropolitana; y Dra. Rosalynde L. Rabell. Programa de Atención a Víctimas del Delito, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Como coordinadores de los paneles fungieron: Lic. Pedro Morales, Consultoría Médico Legal (MEDILEX); Dra. Nadine Gasman, Ipas México; y

María Eugenia Romero Contreras, Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, respectivamente.

Las ponencias fueron muy estimulantes para los más de 100 asistentes, quienes tuvieron oportunidad de plantear comentarios y preguntas al finalizar cada uno de los paneles. Si bien entre ellos se encontraban personas de diversa procedencia llamó la atención la notable presencia de estudiantes universitarios, muchos de los cuales nunca habían tenido la oportunidad de participar en un evento sobre el tema. Varias instituciones montaron puestos con materiales que proporcionaron gratuitamente a los asistentes a fin de que pudieran seguir ahondando en él.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsables:** Todo el Comité. *Períodicamente se reciben materiales que siguen enriqueciendo el acervo del CPMSR sobre el tema.*

ACUERDO ANTERIOR: Desarrollar el proyecto “Capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia” conjuntamente con la Dirección General Adjunta del CNEG y SR (antes PROMSA). **Responsable:** STA. (En proceso). *Como ya se ha mencionado el objetivo del Proyecto, financiado por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es generar una estrategia de sensibilización y capacitación para los prestadores de los servicios de salud. La estrategia se basa en la formación de uno o varios Grupos Itinerantes de Capacitación (GIC) que impartirán talleres teórico-prácticos sobre violencia doméstica a capacitadores de cinco entidades federativas, los cuales, a su vez, lo harán directamente a personal de salud de sus respectivos estados.*

*Como parte del inicio del mismo, del 14 al 16 de abril, 2004 se llevó a cabo el **Taller de Actualización para los Grupos Itinerantes de Capacitación**, bajo la coordinación de la Psic. Marcela Rivera Cortés. En él participaron 11 personas (9 mujeres y 2 hombres), con diversos niveles de experiencia en la capacitación y manejo del tema. Además de sus objetivos el Taller cumplió con el de obtener elementos para seleccionar a quienes formarán los GIC.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA las propuestas de personas que cumplan con el perfil definido y dispongan de tiempo para formar parte de los GIC del proyecto arriba mencionado. **Responsables:** Todo el Comité. **(Cumplido).** *Se recibieron las candidaturas..*

ACUERDO PERMANENTE: Los C. Estatales MSR y otros miembros del CPMSR interesados en seguir realizando talleres sobre el uso de la Carpeta enviarán una carta de solicitud al Secretariado Técnico, *conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos, programa a desarrollar y perfil de las personas a capacitar.* Después de realizado el Taller se comprometen a enviar el informe. **Responsable:** Todo el Comité. *Se han atendido todas las solicitudes recibidas. MC. Elu exhortó a enviar los informes de los ya efectuados, así como a tiempo las solicitudes de los nuevos, a fin de facilitar el envío oportuno de Carpetas. E. Aguilar entregó los informes de los talleres realizados en Oaxaca.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité. *El tema de las cesáreas se ha incluido dentro del Programa Arranque Parejo en la Vida. Está a cargo de la Dra. Ma. Elena Reyes.*

ACUERDO: Invitar a la Dra. Reyes a una reunión a fin de conocer la situación y avances en la racionalización del procedimiento en los servicios de salud. **Responsable:** STA.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones y posibilidades del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Presentar en una reunión plenaria del CPMSR estrategias y lecciones aprendidas en la capacitación de parteras. **Responsables:** C. Estatales MSR y DGSR. (En proceso) *Faltan las exposiciones de los estados de Querétaro y Morelos, por lo que se programaron para la siguiente Reunión Plenaria. El STA las compilará en un CD que pondrá a disposición de todos los miembros del Comité y de otras personas interesadas. Se incluirá, también, en el CD, los resultados de una investigación sobre parteras, realizado por el CENSIDA.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** MC. Esquivel. (En proceso).

ACUERDO: Promover la extensión de la gratuidad de la atención del parto en todas las entidades federativas para contribuir a mejorar el acceso de las mujeres a los servicios. **Responsable:** Todo el Comité. *R.M. Núñez mencionó que es muy heterogénea la posición de cada estado frente a la gratuidad del parto, y que el Seguro Popular es un vehículo de distribución del financiamiento que permitirá proporcionar la atención del parto en forma gratuita a las personas afiliadas a él.*

M. Clavery comentó que en el D.F. el 100% de las atenciones ofrecidas en todos los servicios de los 26 hospitales y 210 centros de salud, son gratuitas para los residentes del D.F.. Para las personas que viven fuera se establece una cuota de recuperación a partir de un estudio socioeconómico. Desde que los servicios son gratuitos se ha elevado el número de usuarios, lo cual es una muestra más de la precaria situación económica en que viven muchas familias.

N. Palomo informó que en el estado de Guerrero se llegó a un acuerdo con la Secretaría de Salud para atender gratuitamente el parto a las mujeres indígenas que viven en zonas de difícil acceso, sin el requisito de las consultas prenatales previas, ya que sus condiciones les impiden hacerlo.

El CPMSR seguirá analizando esta situación para impulsar la atención del parto en condiciones adecuadas y también para elevar la calidad de las consultas prenatales.

ACUERDO: Invitar a un directivo del Seguro Popular a una Reunión para que explique su funcionamiento y contribución a la atención de la salud de las mujeres. **Responsable:** STA.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk manifestando la preocupación del CPMSR por la morbilidad de cáncer de mama y solicitando se destinen recursos para incorporar a los servicios de salud la nueva metodología de diagnóstico que mide la propensión a este padecimiento. **Responsable:** M.C. Elu. (Pendiente).

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsable:** Todo el Comité. *Este es un esfuerzo constante pues contar con recursos es imprescindible para desarrollar actividades.*

C. Alonso presentó y distribuyó el documento sobre el proyecto “Red Social contra la Mortalidad Materna en Chiapas” surgido a partir de un estudio de línea base en Tenejapa. Este proyecto diseñado, y a ser desarrollado, por un conjunto de organizaciones, incluyendo el Comité por una Maternidad Voluntaria y sin Riesgos en Chiapas, el Sistema Estatal de Salud y la participación de las comunidades, busca incidir en los principales problemas detectados para la atención del parto. En el primer nivel de atención se enfocará al transporte, la capacitación del personal médico, los sistemas de comunicación entre las comunidades y los centros de salud; y a una campaña de promoción a través de los medios de comunicación masiva. En el segundo nivel se reforzará la capacitación

técnica y en calidad de atención del personal y se implementará una estrategia de evaluación y monitoreo de las acciones.

Como es frecuente en las RP, la exposición del proyecto generó una serie de reacciones por parte de los miembros del CPMSR, particularmente ante la afirmación hecha por C. Alonso respecto a que la capacitación a las parteras no ha funcionado y que ellas no han contribuido a disminuir la mortalidad materna. M.C. Elu comentó que no se podían hacer ese tipo de generalizaciones ya que existen muchas experiencias positivas en la capacitación de parteras; y, que tampoco se podía adjudicar a ellas la persistencia de la mortalidad materna. Reiteradamente se ha reconocido que no existe una acción que por sí sola disminuya la mortalidad materna sino que ello exige conjuntar acciones multidimensionales que contribuyan a vencer las barreras de toda índole que enfrentan las mujeres para acceder oportunamente a servicios de salud de calidad con capacidad resolutive. Es así como la contribución de las parteras tiene que verse como parte de un proceso, y nunca aisladamente.

R. Ojeda mencionó que es muy delicado hacer generalizaciones ya que en México, y en particular en el IMSS, se ha trabajado con las parteras desde hace muchos años demostrándose que las muertes maternas no suceden en los partos atendidos por las parteras capacitadas en la institución. Señaló asimismo, que sin desconocer las aportaciones provenientes de organismos internacionales, lo más importante era que cualquier nueva iniciativa tomara muy en cuenta, y se basara, en las experiencias propias de México, lo cual no se hacía manifiesto en el proyecto presentado. A su vez, M.C. Elu indicó que la situación vivida en el IMSS coincidía totalmente con la afirmación hecha por la Dra. Lourdes Quintanilla, Directora General Adjunta de Salud Materna y Perinatal del CNEG y SR, durante la IV Reunión del Comité Nacional del Programa "Arranque Parejo en la Vida", respecto a que en el último año, no se había producido ninguna muerte materna en partos a cargo de parteras.

M. Coronado informó que en la escuela de parteras de CASA (San Miguel de Allende) se integran los saberes tradicionales de las parteras con la tecnología médica moderna habiéndose obtenido muy buenos resultados.

N. Palomo expresó que los programas y proyectos no pueden decidirse en un escritorio, que deben partir de las necesidades de las mujeres indígenas y sus comunidades, en las que las parteras tienen un rol fundamental.

C. Alonso mencionó que las acciones del proyecto sí responden a un diagnóstico tanto de las necesidades de las parteras y sus comunidades como en su interrelación con los servicios de salud; que constituye un intento interinstitucional para deshacer los nudos que impiden que las mujeres sean atendidas adecuadamente.

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). E. Reyes y M. Guevara presentaron los avances de la 2da. fase en la ejecución de la estrategia comunitaria para cuya instrumentación se seleccionó el estado de Veracruz, y dentro de la entidad, el Municipio de Xico por ser "repetidor" de muertes maternas. En el mes de febrero se inició la planeación de las actividades con la participación de los Servicios de Salud de Veracruz, Salud y Género A.C., H. Ayuntamiento de Xico, Secretaría de Educación y Cultura y la Fundación Xico. Se denominó a la estrategia "Xiqueñada por la Salud" haciendo referencia a una fiesta local de gran tradición y arraigo. Además de los mencionados, su diseño y organización incluyó múltiples reuniones con diferentes sectores de la localidad: maestros, parteras, artesanos, productores, etc.

La Xiqueñada se realizó del 6 al 9 de mayo de 2004, teniendo como ejes de trabajo de su desarrollo: coordinación y organización, diseño de materiales educativos y de difusión, sociodramas, actividades educativas y de promoción, grupos de ayuda mutua, participación con

un carro alegórico a Maternidad sin Riesgos en el desfile con motivo de la celebración del Día de las Madres, feria de la Xiqueñada y la evaluación y sistematización de la experiencia.

Como parte de los servicios directos se instaló una unidad móvil totalmente equipada para la toma y análisis de citologías de CaCU para mujeres en general y exámenes de laboratorio a embarazadas. Los resultados fueron entregados personalmente a cada una de las mujeres en el transcurso de los días que duró la Xiqueñada, así como las indicaciones del seguimiento para quienes presentaron problemas. Otra de las acciones innovativas de esta 2da. Fase fueron los Espectáculos Ma-Xicos, consistentes en narrar y transmitir, mediante una serie de trucos de magia, mensajes relacionados con la identificación de los signos de alarma durante el embarazo y los cuidados pertinentes. Las dos sesiones del espectáculo, además de entretenidas fueron altamente didácticas: acapararon la atención de chicos y grandes quienes se incorporaron espontáneamente en la actuación y desarrollo de las historias planteadas.

El evento cumplió con sus objetivos, identificando como principales logros: la sensibilización y entusiasta involucración de las autoridades y de todos los sectores locales, muchos de los cuales nunca habían considerado de su incumbencia el ámbito de la salud. Por ejemplo, los artesanos cubrieron gran parte de la plaza central con alfombras alegóricas elaboradas con aserrín de colores; los productores de flores engalanaron los lugares públicos, los empresarios imprimieron y pegaron etiquetas alusivas a la Xiqueñada y a la Salud en sus productos y los(as) maestros(as) y los niños(os) no sólo alegraron con sus bailes tradicionales sino que asumieron un papel de promotores activos de la salud. Asimismo, fue un gran triunfo el haber logrado entrelazar a la salud con actividades de recreación y de la vida cotidiana.

La Xiqueñada fue un gran detonador de la movilización comunitaria pero el proyecto no termina ahí sino que contempla una serie de actividades para reforzar el proceso. A todas las personas involucradas en su organización y desarrollo se les había proporcionado con anterioridad una Constancia de reconocimiento. Adicionalmente, en la Reunión Plenaria, la Dra. Patricia Uribe Zúñiga, Directora General del CNEGSR entregó al Centro de Salud de Xico, en manos de su Director, el Dr. Armando Díaz, una placa conmemorativa que reconoce la labor de quienes le dieron vida.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a los compromisos emanados del Coloquio sobre Salud Reproductiva y Migración Interna. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Se continua avanzando en la edición de las ponencias presentadas y en las aportaciones de los participantes durante el Coloquio efectuado en diciembre del 2002, para proceder a su publicación. Además de difundir los contenidos tratados se espera contribuir a que el CONAPO y el PRONJAG establezcan mecanismos para poner en práctica las recomendaciones emanadas de dicho evento.*

V. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Comité Nacional del Programa Arranque Parejo en la Vida (APV), en el Consorcio del Programa Mujer y Salud, en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR), en el Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal en el Distrito Federal, y en el de la Delegación de Iztapalapa. **Responsable:** M.C. Elu. *Se participó en la IV Reunión del Comité Nacional del APV, (10 de mayo), en la XVIII Reunión del Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (26 de mayo) y en una extraordinaria convocada por la Dra. Patricia Uribe para dar a conocer y analizar los resultados del estudio realizado por el Dr. Rafael Lozano respecto al Subregistro en Mortalidad Materna (27 de abril).*

ACUERDO ANTERIOR: Editar y publicar un libro con las ponencias y las participaciones generales de la 3ª. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos y la Declaración de México actualizada. **Responsable:** M.C. Elu. (En proceso). *Se están recopilando las ponencias faltantes y transcribiendo*

las grabaciones de las participaciones generales. Al mismo tiempo se realizan gestiones a fin de obtener los recursos necesarios para la publicación.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 3er. Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** STA. (En proceso). Como parte de la fase final del proceso se hizo llegar a los miembros del Jurado una Carpeta conteniendo los documentos de todas las candidaturas recibidas que habían cubierto los requisitos de las convocatorias. El Jurado se reunió el 5 de abril, 2004, eligiendo por unanimidad los tres premios del concurso. Se notificó a los premiados e hicieron las gestiones con sus estados de procedencia para garantizar su presencia y la de sus acompañantes en la Ceremonia de Premiación a efectuarse el 4 de junio de 2004, a las 11:00 horas, en el Auditorio Miguel Bustamante de la Secretaría de Salud, presidida por el Dr. Roberto Tapia Conyer. Se invitó a los miembros del Comité a participar en significativo evento. .

Para finalizar la Reunión la Dra. Patricia Uribe Zúñiga, Directora General del CNEGSR, dirigió un mensaje a los miembros del CPMSR subrayando que la colaboración entre instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales es un mecanismo que enriquece las acciones, sobre todo de aquellas orientadas a la participación comunitaria y a lograr que la población se apropie del cuidado de la salud. Recalcó la importancia de tomar en cuenta las iniciativas que realiza la sociedad civil al evaluar el descenso de la mortalidad materna, y mostró su interés por conocer el seguimiento que se dará a la Xiqueñada por la Salud. Por último manifestó toda la disposición del CNEGSR por seguir participando en estrategias conjuntas tendientes al logro de una Maternidad sin Riesgos.

M.C. Elu reitero el agradecimiento del Comité por la excelente hospitalidad recibida. Igualmente, aprovechó la oportunidad para hacer un público reconocimiento a la Dra. Uribe Zúñiga por sus incansables esfuerzos para que finalmente fuese publicada la NOM referente a los Servicios de Planificación Familiar, que sin duda, abre las opciones a las mujeres y contribuye a elevar la calidad de los servicios.

La próxima Reunión Plenaria del CPMSR, la Núm. 69, se llevará a cabo el 2 de septiembre de 9:00 a 16:00 horas, teniendo como sede la Organización Panamericana de la Salud. Horacio Núm. 1855 (Boulevard Manuel Ávila Camacho Núm. 191) 3er. Piso. Oficina 305. Col. Los Morales Polanco. Atn. Dr. Hugo Cohen: teléfono 5089 0860.